



POLÍTICA DE MASCOTAS



Estimado cliente,

Nos complace darle la bienvenida a usted y a su mascota a los Apartamentos Turísticos Embalse de Orellana.

Con el fin de garantizar la comodidad de todos nuestros huéspedes, le pedimos que siga las políticas enunciadas a continuación:

1. Se aceptan mascotas que no pesen más de 20 kg, debido al tamaño del apartamento.
2. Su mascota debe estar sujeta tanto en los desplazamientos del apartamento al exterior como en las inmediaciones de los mismos.
3. Será por cuenta del cliente proveer a su mascota de todo lo necesario para su descanso y alimentación. Queda totalmente prohibido el uso del mobiliario y el menaje del apartamento para tales fines.
4. Su mascota deberá estar siempre acompañada. No permanecerá nunca sin compañía en el apartamento.
5. El ruido debe mantenerse al mínimo. Los ladridos y/o maullidos pueden perturbar a otros huéspedes.
6. Las mascotas deben estar limpias.
7. Se podrán hacer cargos adicionales en su cuenta en caso de desperfectos en la habitación con rotura de telas, desorden y suciedad excesiva.
8. El suplemento para mascotas es de 5,00€ I.V.A. incluido por mascota y por día.

Feliz estancia,

Apartamentos turísticos Embalse de Orellana.